



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la Junta de Gobierno de la Provincia Libre de Guayaquil se constituyó el 8 de noviembre de 1820, con la participación de decididos patriotas, organizados para establecer el orden y la paz en la comunidad, y apoyar las luchas emancipadoras emprendidas por los pueblos de Ecuador y América;
- Que,** el espíritu rebelde, sacrificio y altivez de nuestros próceres ha trascendido en el imperecedero legado de los más altos postulados libertarios que orientan los procesos de cambio protagonizados por actores colectivos comprometidos con el desarrollo de la sociedad;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a la población de la Provincia del Guayas, por su permanente disposición de trabajo y vocación de servicio para avanzar en la construcción de mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y habitantes de la **PROVINCIA DEL GUAYAS**, al celebrar el **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de integración de la Junta de Gobierno de la Provincia Libre de Guayaquil, referente histórico que enaltece los valores identitarios de un pueblo digno e ínclito.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de noviembre de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General